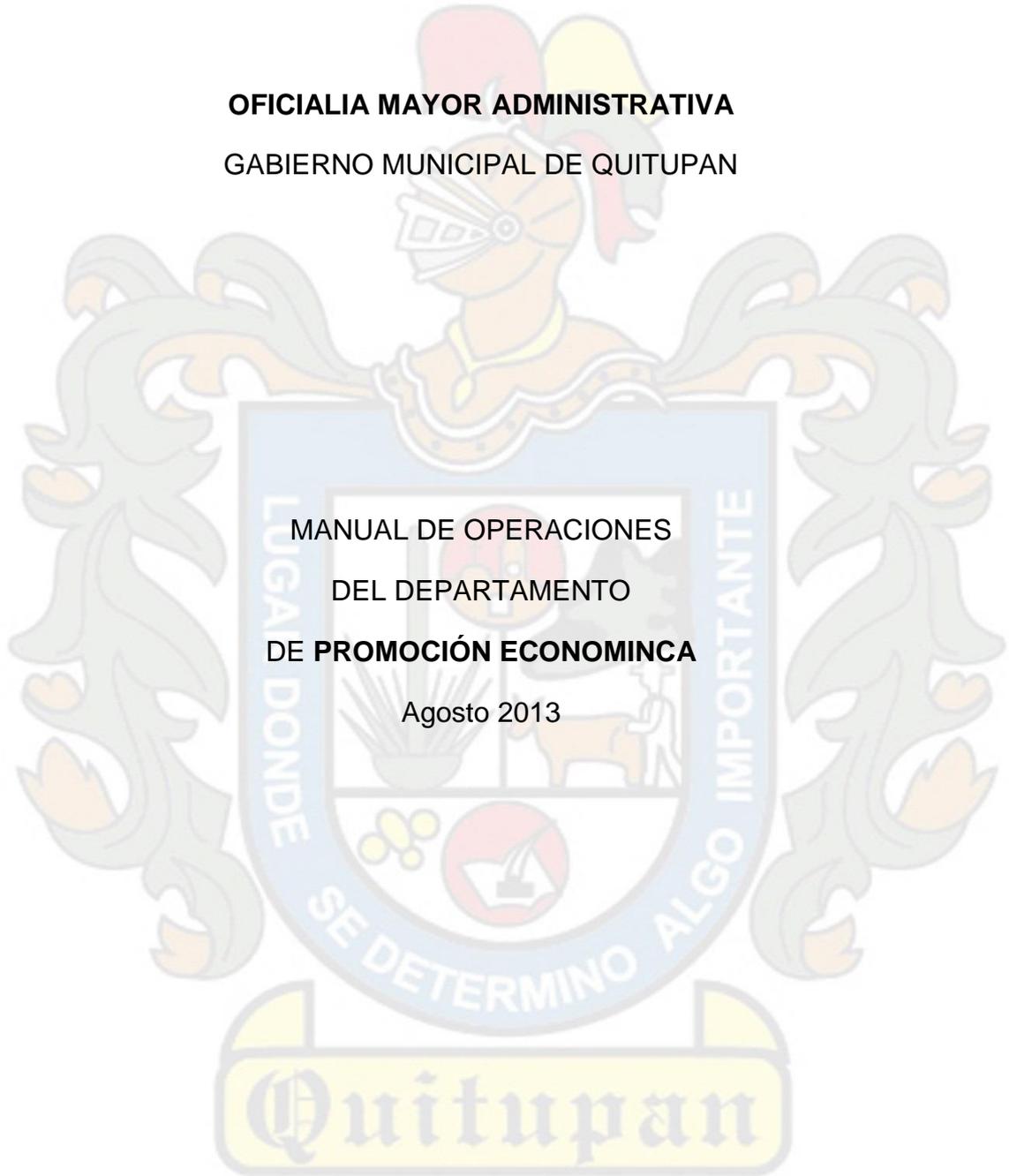




Gobierno Municipal de Quitupan, Jal. 2012-2015



OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA GABIERNO MUNICIPAL DE QUITUPAN



MANUAL DE OPERACIONES
DEL DEPARTAMENTO
DE **PROMOCIÓN ECONOMINCA**

Agosto 2013

Libertad #42 C.P. 49570
TELS: 01(382) 5750-163
01 (382) 5750-008
Fax: 01 (382) 5750-121
Quitupan, Jalisco, Mexico



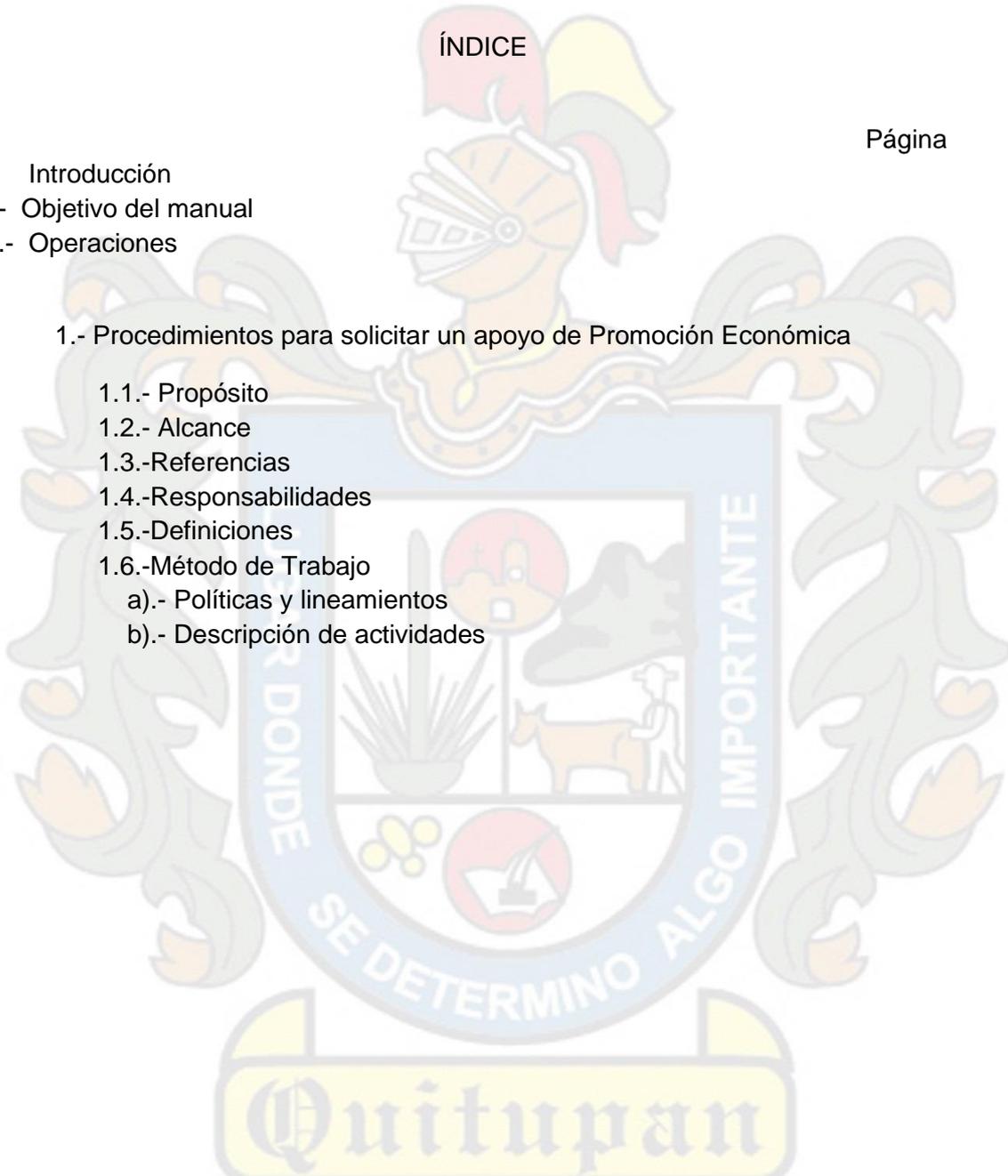
Gobierno Municipal de Quitupan, Jal. 2012-2015



ÍNDICE

Página

- I.- Introducción
- II.- Objetivo del manual
- III.- Operaciones
 - 1.- Procedimientos para solicitar un apoyo de Promoción Económica
 - 1.1.- Propósito
 - 1.2.- Alcance
 - 1.3.-Referencias
 - 1.4.-Responsabilidades
 - 1.5.-Definiciones
 - 1.6.-Método de Trabajo
 - a).- Políticas y lineamientos
 - b).- Descripción de actividades



Libertad #42 C.P. 49570
TELS: 01(382) 5750-163
01 (382) 5750-008
Fax: 01 (382) 5750-121
Quitupan, Jalisco, Mexico



Gobierno Municipal de Quitupan, Jal. 2012-2015



I.- INTRODUCCIÓN

Dentro del marco de la normatividad vigente en el H. Ayuntamiento de Quitupan, jal. Administración 2012-2015, y en conformidad con los principios fundamentales de la organización empresarial, el presente manual construye un apoyo para la ejecución de las operaciones importantes que se llevan a cabo en el Departamento de Promoción Económica.

El presente manual está dirigido a los encargados de los Programas y Apoyos como son FOJAL, INADEM, FIFOMI, SEDECO, CEPE, SNE, STPS y PYMES, y pretende ser implementado integral y literalmente para el funcionamiento correcto de la organización y el departamento. No obstante, el contenido de este documento puede y debe estar sujeto a revisiones continuas por parte de los implicados en su ejecución y por el Oficial Mayor Administrativo, quien es el que atiende las necesidades y asuntos emergentes del campo laboral.

Por ello, las indicaciones, instructivos, colaboraciones, y demás actividades aquí contenidas no son más que sugerencias que han sido previamente aprobadas empírica y metodológicamente, demostrando que, al llevarse a cabo conforme a su descripción, garantizan que el nuevo personal y las administraciones siguientes contarán con una guía procedural eficiente que provea a la organización de un nivel deseado de seguridad operativa.

Libertad #42 C.P. 49570
TELS: 01(382) 5750-163
01 (382) 5750-008
Fax: 01 (382) 5750-121
Quitupan, Jalisco, Mexico



Gobierno Municipal de Quitupan, Jal.

2012-2015



II.- OBJETIVO DEL MANUAL

Contar con una herramienta administrativa de fácil comprensión y ejecución para llevar a cabo las operaciones importantes derivadas del departamento de Promoción Económica y sus relaciones interdepartamentales dentro del Gobierno Municipal de Quitupan, Jalisco.



Libertad #42 C.P. 49570
TELS: 01(382) 5750-163
01 (382) 5750-008
Fax: 01 (382) 5750-123
Quitupan, Jalisco, Mexico



Gobierno Municipal de Quitupan, Jal.

2012-2015



III.- OPERACIONES

1.- Procedimiento para solicitar un apoyo de Promoción Económica

1.1 - Propósito.

Los programas y apoyos de promoción Económica articulan incentivos con el fin de promover el desarrollo económico en el Municipio de Quitupan.

1.2 - Alcance.

Este procedimiento involucra al departamento de Promoción Económica, así como a la Secretaría de Promoción Económica, Secretaría de Desarrollo Económico, Consejo de Promoción Económica, Servicio Nacional de Empleo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Congregación Mariana Trinitaria y el Instituto Nacional del Emprendedor.

1.3 - Referencias.

- Reglas de Operación 2013 FOJAL, FIFOMI, INADEM, CEPE, SEDECO, SNE, STPS y Congregación Mariana Trinitaria.
- Reglamento de Gobierno Y Administración del Municipio de Quitupan, Jalisco.

1.4 - Responsabilidades.

- Elaboración: Departamento de Promoción Económica.
- Emisión: Departamento de Promoción Económica y Oficialía Mayor.
- Control: Departamento de Promoción Económica y Secretaría de Promoción Económica.
- Vigilancia: Departamento de Promoción Económica, Secretaría de Promoción Económica y Secretaría de Desarrollo Económico.
- Revisión: Secretaría de Promoción Económica y Secretaría de Desarrollo Económico.
- Aprobación: Departamento de Promoción, Secretaría de Promoción Económica y Secretaría de Desarrollo Económico.

1.5 - Definiciones

- FOJAL: Financiamiento y Desarrollo Empresarial.
- INADEM: Instituto Nacional del Emprendedor.
- FIFOMI: Fideicomiso al Fomento Minero.
- CEPE: Consejo Estatal de Promoción Económica.
- SEDECO: Secretaría de Desarrollo Económico.
- SNE: Servicio Nacional de Empleo
- STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Libertad #42 C.P. 49570
TELS: 01(382) 5750-163
01 (382) 5750-008
Fax: 01 (382) 5750-121
Quitupan, Jalisco, Mexico



Gobierno Municipal de Quitupan, Jal.

2012-2015



1.6. – Método de Trabajo

Políticas y Lineamientos

Las personas que requieran algún programa de financiamiento o de apoyo solicitarlo en el departamento de Promoción Económica, donde se lleva el control de cuantas personas necesitan el financiamiento o el apoyo de algunos programas expedidos por dependencias, como son: FOJAL, INADEM, FIFOMI, CEPE, SEDECO, SNE, STPS Y PYMES. El Departamento de Promoción Económica realiza con el interesado la descripción del proyecto en un formato establecido por el mismo departamento, se recaba documentación básica así como información del y los integrantes del proyecto, se envía a la Dependencia involucrada para su valoración y revisión. La entidad competente responde a la solicitud de dicho proyecto y remite las observaciones del proyecto al Departamento de Promoción Económica. La Dependencia involucrada le avisa al Departamento la apertura de Ventanilla o programa que se apertura, así como los pre- proyectos que puedan ingresar a dicho apoyo. Se le comunica al posible beneficiario si las reglas de operación benefician su proyecto, si es así, se ingresa el proyecto y se recaba la información faltante, se llenan los formatos necesarios, se realiza la visita domiciliaria con la toma de fotos para corroborar domicilios. Y en el caso del financiamiento el Coordinador hace una segunda visita domiciliaria para las evidencias.

Bajo ninguna circunstancia, el encargado de Promoción Económica u otro trabajador de Cualquier Departamento del Gobierno Municipal deberán de usar estos programas sociales con fines políticos. Una acción como tal será objeto de una llamada de atención por parte de Oficialía Mayor, acta administrativa o en su Defecto la suspensión de labores.

Libertad #42 C.P. 49570
TELS: 01(382) 5750-163
01 (382) 5750-008
Fax: 01 (382) 5750-121
Quitupan, Jalisco, Mexico



Gobierno Municipal de Quitupan, Jal. 2012-2015



Descripción de Actividades

Procedimiento

Para Solicitar apoyo en Promoción Económica, de financiamientos.

Fecha: 20 de Agosto de 2013

Versión: 1.0



Unidad Administrativa: Oficialía Mayor		Área Responsable: Promoción Económica	
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
1	Promoción Económica	Recabar todos los documentos necesarios para complementar el expediente y esperar la visita del Coordinador para la evaluación.	Check list de integración de expediente
2	Promoción Económica, FOJAL	Informar si el financiamiento fue autorizado, o revisar por qué no se autorizó, para así informar al solicitante los motivos y revalorar la información.	Listado de posibles motivos de rechazo de proyecto
3	Promoción Económica	Informar a los solicitantes las anomalías que existen en ellos o con el aval que se escogió para hacer su trámite, ya sea cambiar de aval o hacer las aclaraciones necesarias para que siga el proceso del financiamiento.	Check list de integración de expediente y Listado de posibles motivos de rechazo de proyecto
4	FOJAL	Informar cuando un financiamiento fue autorizado, y se hace la cita para que el coordinador entregue el crédito al solicitante.	
5	Promoción Económica	Avisar al solicitante para que se encuentre en el domicilio en la fecha y hora acordadas, para así proceder a la entrega y toma de evidencias (fotografías).	

Libertad #42 C.P. 49570
 TELS: 01(382) 5750-163
 01 (382) 5750-008
 Fax: 01 (382) 5750-121
 Quitupan, Jalisco, Mexico



Gobierno Municipal de Quitupan, Jal. 2012-2015



Procedimiento

Para Solicitar apoyo en Promoción Económica, por Ventanilla.

Fecha: 20 de Agosto de 2013

Versión: 1.0



Un Gobierno del Pueblo
Para Servir a la Gente.
Gobierno Municipal
2012 - 2015
PROMOCIÓN
ECONÓMICA

Unidad Administrativa: Oficialía Mayor		Área Responsable: Promoción Económica	
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
1	Promoción Económica	Recabar todos los documentos básicos del solicitante, y/o de los involucrados en el proyecto.	
2	Promoción Económica, Dependencia involucrada por tipo de Proyecto	Enviar pre-proyecto elaborado para su valoración, revisión y análisis financiero para dejarlo listo en caso de apertura de ventanilla y así informar al solicitante los requerimientos faltantes.	Proyecto Ejecutivo Oficial
3	Promoción Económica, Dependencia involucrada por tipo de proyecto	Informar al Departamento de Promoción Económica la apertura de ventanilla y cuáles son los posibles proyectos a entrar en ellas, así como las reglas de operación y montos de apoyo.	Reglas de operación de ventanilla en curso
4	Promoción Económica	Informar al posible beneficiario de las reglas de operación y montos de apoyo para analizar si va de acuerdo a las necesidades del interesado o lo deja para otra posible ventanilla	
5	Promoción Económica	Recabar información faltante, y en su caso modificaciones de proyecto para subir a plataforma previa autorización de la Dependencia involucrada. Avisar al solicitante para que se encuentre en el domicilio en la fecha y hora acordadas, para así proceder a la entrega y toma de evidencias (fotografías).	
6	Dependencia involucrada	Avisar al solicitante de aprobación o rechazo de proyecto.	
7	Dependencia involucrada, Departamento de promoción Económica	Coordinar para la entrega de apoyos recibidos, Avisar al solicitante para que se encuentre en el domicilio en la fecha y hora acordadas, para así proceder a la entrega y toma de evidencias (fotografías).	

Libertad #42 C.P. 49570
TELS: 01(382) 5750-163
01 (382) 5750-008
Fax: 01 (382) 5750-121
Quitupan, Jalisco, Mexico